

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

**Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.**

Sesión de Comité N° 29/2021: 22 de setiembre del 2021  
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: Grace Reyna  
greyna@class.pe

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. ("la Caja" o "Caja Los Andes"), es una institución que inició operaciones en diciembre de 1997, dedicándose desde entonces a actividades de intermediación microfinanciera, concentradas en el sector rural, donde desarrolla la mayor parte de sus actividades.

El accionista controlador de la Caja es Creation Investments Andes LLC, Fondo de Inversión en *Private Equity* administrado por Creation Investments Capital Management LLC, institución especializada en entidades microfinancieras, promoviendo la inclusión financiera a través del acceso a capital y a servicios, para sectores emergentes.

A junio del 2021, la institución registra una participación de 19.61% del total de las colocaciones brutas y de 22.05% del total de depósitos, respecto al total de las operaciones en el subsector de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, colocándola en el segundo y tercer lugar, respectivamente.

<b>Clasificaciones Vigentes</b>	<b>Anterior<sup>1/</sup></b>	<b>Vigente</b>
Información financiera al:	31.12.2020	30.06.2021
Fortaleza Financiera	<b>B-</b>	<b>B-</b>
Perspectiva	<b>Negativas</b>	<b>Negativas</b>

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 26.03.2021.

**FUNDAMENTACION**

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a la Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A., se fundamenta en:

- El respaldo que proporciona su accionista controlador, determinando respaldo patrimonial, ya sea a través de aportes de capital, como con su política de capitalización de utilidades. Ello, le permite operar con adecuado nivel de solvencia (14.40% a junio del 2021), luego de absorber las pérdidas del ejercicio.
- La incorporación de un equipo gerencial enfocado en la estabilización y a la recuperación de sus indicadores, en base a la ejecución estratégica de un plan para: mejorar la gestión operacional, aplicar tecnología crediticia de acuerdo a sus necesidades, gestionar la recuperación de cartera y de sus cobranzas con adecuadas herramientas de supervisión y de control, aplicar recursos tecnológicos y desarrollar "*analytics*", trabajo a ser materializado a largo plazo, con efecto inmediato en las nuevas cosechas.
- La Caja es una institución financiera especializada en proporcionar productos y servicios microfinancieros, orientados principalmente al sector rural. Esto se realiza en base a experiencia y conocimiento del mercado objetivo, situación que le proporciona 48% de clientes exclusivos, ubicándola como una importante entidad bancarizadora.

- Estabilidad de su cartera de créditos (saldo de S/ 407.28 millones; +0.82% respecto a diciembre del 2020) favorecido por el incremento de sus colocaciones vigentes en los últimos meses (S/ 246.98 millones; +1.62% respecto a diciembre del 2020) por acciones comerciales efectuadas, como el lanzamiento de campañas y de nuevos productos.

**Indicadores financieros**

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos	530,994	484,979	457,634
Colocac. Directa	457,226	403,957	407,279
Stock de Provisiones	71,165	77,862	78,654
Pasivos exigibles	427,859	401,356	388,566
Patrimonio	102,757	83,232	68,531
Resultado Operac. Bruto	109,345	84,346	36,073
Gastos de apoyo y deprec.	-74,746	-65,259	-33,736
Provisiones por colocac.	-46,246	-46,835	-14,756
Resultado neto	-9,495	-19,524	-14,701
Morosidad Global	16.40%	20.56%	20.05%
Déficit Provisiones vs. Patrimonio	3.73%	6.22%	4.36%
Tolerancia a Pérdidas	30.05%	31.08%	29.48%
Ratio de Capital Global	18.08%	17.13%	14.40%
Liquidez básica/Pasivos	2.12	0.28	-0.07
Posición cambiaria	-0.03	-0.03	0.01
Resul.neto/Capital	-11.31%	-17.39%	-26.19%
Gastos de apoyo/Act.prod.	20.87%	22.96%	27.05%
Ranking en cartera bruta	3/7	3/7	3/7
Ranking en depósitos	3/7	2/7	2/7
N° de oficinas	63	63	63
N° de empleados	1,014	844	889

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Su cobertura geográfica, que permite la posibilidad de obtener una mayor dispersión regional en su operación.
- La dispersión existente en sus operaciones, atendiendo créditos promedios de S/ 5,722, con una concentración de depósitos de 3% y 5% para los 10 y 20 principales depositantes.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta factores desfavorables, como:

- El deterioro en la calidad de su cartera, que se viene presentando desde el año 2017, alcanzando a junio del 2021 indicadores de morosidad básica y global de 19.25% y de 20.05%, respectivamente, que reflejan el deterioro real de cartera, luego de concluir gran parte de las operaciones de reprogramación y de congelamiento a las que se acogió en marzo del 2020, en correspondencia con el Oficio Múltiple Nro. 11150-2020-SBS (sus ampliatorias y modificatorias).
- La concentración en sus fuentes de fondeo, donde 88.63% de los pasivos exigibles (depósitos + adeudos + otros pasivos) corresponden a depósitos del público, con saldos que siguen tendencia decreciente, por temas coyunturales.
- Sus indicadores de liquidez inmediata, que generan un compromiso del patrimonio efectivo de 0.03%.
- Insuficiencia de cobertura de provisiones en la CAR, generando una exposición patrimonial de 4.36%.
- La concentración regional existente en sus colocaciones donde 43% de la cartera proviene de Puno y Cusco.
- La sensibilidad de la calidad de su cartera a factores exógenos vinculados al deterioro de precios agrícolas, factores climatológicos, conflictos sociales, incertidumbre política y económicos, a lo que se agrega las particulares condiciones que se viene experimentando a raíz de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19.
- La exigente competencia existente en el sector microfinanciero, con creciente interés e incursión por parte de diferentes instituciones financieras en zonas donde opera la Caja, motivadas por oportunidades de negocio existentes, tanto en términos de colocaciones, como de captaciones, situación que influye en su posición competitiva.

A partir del año 2019 la Caja experimentó contracción en sus colocaciones a raíz del importante deterioro en su cartera adquirida tras la fusión con Edpyme Solidaridad y por créditos otorgados en los periodos 2017 y 2018, principalmente al sector agrícola que obligó a realizar un proceso de sinceramiento, y a la vez, restringir la colocación frente al reconocimiento de debilidades asociadas al proceso de originación y de seguimiento de cartera.

En dicho escenario de deterioro progresivo de sus principales indicadores, la Caja efectuó un cambio en el equipo gerencial, orientando sus esfuerzos a su recuperación, lo que coincidió con el efecto de la coyuntura excepcional originada por la crisis sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19 que determinó el estado de emergencia declarado a partir del 16 de marzo, contracción económica en las regiones donde participa y cambios en el comportamiento de consumo y pago de los clientes. Ello afectó la evolución natural de las operaciones, hasta su progresiva “normalización”. La gestión de negocios desarrolló campañas y lanzamiento de productos que acompañaran su nuevo impulso comercial, bajo lineamientos de riesgos acotados y con cambios metodológicos aun en proceso de maduración, que se encuentran acompañados de mayor apoyo tecnológico, de call center y convenios en términos de recaudación para el proceso de recovery. Parte de la dinámica comercial se apoyó en la participación de la Caja en los Programas FAE MYPE Y FAE AGRO de COFIDE, donde a junio del 2021, mantiene un saldo de S/ 19.67 millones (equivalente a 4.82% de la cartera directa, proporcionando recursos para capital de trabajo a 3,032 pequeños y microempresarios). Ello determinó que la cartera directa experimentara un crecimiento de 0.82% respecto al cierre del año anterior (S/ 407.28 millones; S/ 403.96 millones a diciembre del 2020), menores requerimientos de provisiones y un freno en los indicadores relativos de morosidad, lo que estuvo acompañada de acciones de sinceramiento de cartera y de disminución de la cartera reprogramada que a junio del 2021 significan 20.48% del total de cartera directa (45.64% y 62.86% de la cartera directa a diciembre y junio del 2020, respectivamente).

## PERSPECTIVAS

Las perspectivas asignadas a la categoría de clasificación de riesgo a la Caja son negativas, considerando el importante deterioro producido en su calidad de cartera y que se aprecia contenido, por acciones comerciales y de riesgos ejecutados, situación que no está exenta de verse afectada por factores exógenos vinculados a la crisis económica, sanitaria y política, incidiendo en variables asociadas al empleo, consumo, gasto público, e inversión privada, afectando la capacidad de pago de las personas y la recuperación económica de las regiones de influencia de la institución.

Caja Los Andes, es un actor importante en el subsistema de cajas rurales. Su posición competitiva, el establecimiento de un nuevo equipo gerencial que busca generar mejoras

tangibles en diversos puntos críticos en la entidad y el respaldo de sus accionistas para fortalecer su solvencia patrimonial, son necesarios para el sostenimiento de la institución y posibilitar su desarrollo futuro.

## 1. Descripción de la Empresa

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes fue constituida como sociedad anónima en setiembre de 1996, con sede en Puno, bajo la denominación de “Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Aymaras S.A.”

En noviembre de 1997, fue autorizada para operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), mediante Resolución SBS N° 816-97, iniciando actividades formalmente en diciembre de ese año.

A fines de 1998, la SBS observó una serie de incumplimientos en la institución e intervino la Caja. Esta situación produjo el ingreso de nuevos accionistas.

En Junta General de Accionistas realizada en marzo de 1999, se acordó cambiar la razón social a “Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.”

En el año 2010, se produjo el ingreso de un nuevo accionista Peruvian Andes Corporation (“PAC”), quien aportó su experiencia para aplicar el modelo de negocio de microfinanzas de la Caja, definiendo planes estratégicos a mediano y a largo plazo en la institución.

En el 2016 se incorporó como accionista controlador Creation Investments Andes LLC (en adelante “Creation Investments”), Fondo de Inversión en *Private Equity* administrado por Creation Investments Capital Management LLC.

En búsqueda de mayor fortalecimiento operacional, el 28.12.2016 la Caja llevó a cabo la compra de 100% de las acciones de Edpyme Solidaridad y Desarrollo Empresarial S.A.C. (en adelante “Edpyme Solidaridad” o “la Edpyme”), registrándose como fecha de fusión el 01.06.2017.

### a. Propiedad

A partir de julio del 2016 el principal accionista de Caja Los Andes es Creation Investments.

<b>Accionistas</b>	<b>%</b>
Creation Investments Andes LLC	88.98
Peruvian Andes Corporation (PAC)	9.68
Otros accionistas	1.34
<b>Total</b>	<b>100.00</b>

Creation Investments Andes LLC es un fondo de inversión perteneciente a Creation Investments Capital Management LLC, empresa con domicilio fiscal en EE.UU. gestora (a través de diversos fondos privados de *private equity* entre otros vehículos de inversión) de inversiones en instituciones microfinancieras, así como de pequeñas y de medianas empresas prestamistas, entre otros proveedores de servicios financieros, promoviendo la inclusión a través de acceso a capital y servicios a sectores emergentes. Los fundadores de Creation Investments Capital Management LLC son los Sres.

Patrick T. Fisher y Ken Vander Weele.

PAC es una empresa creada por inversionistas privados peruanos y extranjeros, con trayectoria en microfinanzas a nivel internacional. Lidera este equipo la Sra. Rosanna Ramos Velita, ejecutiva con experiencia internacional, quien se desempeña como Presidenta del Directorio.

### b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 11823-2010)

La Caja realiza sus operaciones con autonomía administrativa, económica y financiera.

A junio del 2021, la Caja otorgó financiamiento a personas vinculadas por un monto que representa 0.57% de su patrimonio efectivo, encontrándose dentro del límite permitido, así como el correspondiente otorgamiento de créditos a directores y a trabajadores de Caja Los Andes por 2.75% del patrimonio efectivo (límite de 7.00%, establecidos en la normativa vigente).

### c. Estructura administrativa y rotación del personal

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Junta General de Accionistas, seguida del Directorio, cuyos miembros mantienen estabilidad.

En correspondencia con los estatutos de Caja Los Andes, la JGA de marzo del 2021 se produjo la ratificación de gran parte de los miembros del Directorio, por el periodo de 2 años (hasta marzo del 2023).

#### **Directorio**

Presidente:	Rosanna Ramos Velita
Directores:	Patrick T. Fisher Bryan Theodore Wagner
Directores Independientes:	Irma Naranjo Landerer <sup>1/</sup> Paola Masías Barreda

<sup>1/</sup> A partir del 31.03.2021 en reemplazo de la Sra. Jacqueline Zumaeta

El organigrama estructural de la Caja responde a las actuales necesidades de la institución, siendo flexible para adecuarse a los requerimientos que se presentan. Luego de los cambios ocurridos en la conducción de Los Andes, de ajustes en los perfiles y de depuración de personal, en el 2021, la Caja ha continuado dicho proceso, fortaleciendo a su vez, el equipo en áreas estratégicas.

#### **Administración**

Gerente General:	Javier Sánchez-Griñán Caballero
Gerencia General Adjunta:	Elmer Romero Salcedo
Gerente Mancomun. de Neg:	José Muñoz Fernández Yuri Martínez Piérola
Gerente de Riesgos:	Sandra Jaúregui Puertas
Gerente de Planeam. Com.:	Luis Chiquillán Huacachi
Gerente de TI y Operaciones:	Jorge Zamora Rodríguez <sup>1/</sup>
Subgerente Financiero:	Carlos Simón Lozada
Subgerente de Recuperac.:	Verónica Mayuri
Gerente de Auditoría Interna:	Lyudmila Chuquimamani Zea

<sup>1/</sup> A partir del 01/09/2021, en reemplazo del Sr. Manuel Velarde.

## 2. Negocios

Caja Los Andes, es una institución financiera que concentró inicialmente sus operaciones en zonas rurales de las regiones del sur del país, contando con 25 años de operaciones orientadas a la intermediación microfinanciera, bajo la supervisión de la SBS y de la SMV.

La Caja es una de las pocas instituciones microfinancieras que cuenta con mayoritario porcentaje de sus actividades en el ámbito rural, orientando sus créditos a la actividad pecuaria (34%), agrícola (10%), PYME rural (13%) que incluye el comercio agropecuario y PYME urbano (36%). En menor medida, atiende créditos solidarios y de consumo productivo a través de convenios (5%) y personas (2%). Dicha orientación hacia la inclusión financiera, determina que el 48% de sus clientes sean exclusivos.

La Caja cuenta actualmente con 63 oficinas en 16 regiones del país. La coyuntura sanitaria ha impactado en el desempeño de algunas regiones, principalmente en Puno, Cusco, Huánuco y Junín que concentran cerca de 57.83% de sus colocaciones directas.

Colocaciones Directas			
		Al 30.06.2020	Al 30.06.2021
Departamento	Agencias	(Miles de S/)	(Miles de S/)
Puno	15	154,861	136,317
Cajamarca	6	31,254	39,731
Cusco	6	49,954	38,040
Ayacucho	6	40,468	36,330
Huanuco	5	34,210	31,396
Junin	7	37,220	29,789
Arequipa	5	27,782	28,782
Pasco	3	12,651	13,317
Amazonas	2	10,020	11,772
Apurimac	2	12,869	11,130
San Martín	1	8,044	8,968
Tacna	1	7,968	8,194
Ucayali	1	4,734	6,165
Lambayeque	1	4,084	4,344
Huancavelica	1	4,214	2,958
Lima	1	115	45
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>440,446</b>	<b>407,279</b>

Además de su red de oficinas y las EOB ubicadas en 16 regiones del país, la Caja cuenta con: (i) convenio de corresponsalía con el Banco de la Nación para los pagos de cuotas; y (ii) servicio de pagos y transferencias a través del aplicativo BIM (billetera móvil).

La institución brinda también servicios de giro y operaciones de cartas fianza (como garantía para licitaciones en entidades públicas y privadas a nivel nacional).

En lo que respecta a pasivos, la captación de depósitos a través de depósitos de ahorros, a plazo fijo, y CTS, es la principal fuente externa para el fondeo de sus operaciones. Destacan los programas de incentivo al ahorro para mujeres rurales, promoviendo la inclusión social y bancarización de mujeres de bajos recursos, que por primera vez han tenido acceso al sistema financiero formal.

### a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico 2021-2024 de Caja Los Andes, enfoca su visión en ser líder de la banca rural del país, fomentando la inclusión financiera. Su horizonte estratégico se mide en 3 tramos, buscando lograr en el 2021 el fortalecimiento de su operación luego de sobrellevar la crisis del año 2020, que entre otras acciones, la orientó a robustecer sus niveles de liquidez y solvencia. Luego de ello, en el 2022 la Caja trabajará en su crecimiento operacional, buscando hacia el periodo 2023-2024, la transformación de su negocio. Para su cumplimiento, la Caja se apoya en pilares vinculados con el fortalecimiento comercial, a través del desarrollo de productos y servicios financiero y no financieros con una propuesta de valor diferenciada, "built to suit".

Para ello, lleva a cabo inversiones en el desarrollo de inteligencia comercial y de gestión de personas, en búsqueda de personal idóneo y del desarrollo de sus capacidades en un nuevo entorno cultural y de compromiso en la entidad. El rediseño de sus operaciones al igual que las inversiones en innovación con impacto positivo en sus procesos internos y metas comerciales, son parte de la propuesta, para acompañar la ejecución de sus planes y alcanzar una operación rentable.

En el 2020 la coyuntura derivada de la crisis sanitaria producto de la COVID-19 obligó a la Caja a ejecutar un Plan de Gestión, estableciendo metas regionales, generación de matrices y filtros para su operación comercial, limitando con ello, la colocación de créditos en sectores de mayor riesgo. La entidad a su vez, ejecutó un plan de recaudación y de recuperación de cartera.

Dicho trabajo ha continuado en el 2021 bajo los siguientes lineamientos: (i) mantener la orientación hacia la inclusión financiera; (ii) diversificar sus productos con la creación de productos rurales y de inclusión; (iii) trabajar la desconcentración de su cartera en el sur del país; (iv) crecimiento de la cartera vigente, manteniendo entre los meses de marzo a junio una tendencia creciente en los desembolsos mensuales, así como la captación de clientes nuevos; (v) controlar la calidad de la cartera post COVID; (vi) hacer más eficiente la gestión de cobranzas; (vii) disminuir la cartera vencida; (viii) reducir la mora en forma continua; (ix) mantener un nivel patrimonial adecuado (que en el ejercicio de suficiencia de capital es superior a 12%); y (x) buscar condiciones adecuadas para obtener resultados positivos en el ejercicio.

### b. Organización y Control Interno

El organigrama estructural de la Caja es relativamente plano

y funcional, permitiendo su modificación, de acuerdo a las actuales necesidades.

Al más alto nivel de la organización se encuentra la Junta General de Accionistas, seguida del Directorio.

La Gerencia de Auditoría, la Oficialía de Cumplimiento SPLAFT y la Oficialía de Cumplimiento Normativo reportan directamente al Directorio, lo que otorga independencia, respecto al resto de áreas operativas de la Caja.

El Directorio participa y tiene conocimiento de la marcha de la institución, a través de los Comités de Auditoría, de Riesgos, de Activos y Pasivos, de Gobierno Corporativo, de Talento Humano-Remuneraciones, de Igualdad y de Cumplimiento Normativo.

La toma de decisiones en la Caja es llevada a cabo por la Gerencia General, quien participa en los diversos Comités, donde se hace seguimiento y control de las acciones adoptadas.

La Gerencia General tiene bajo su cargo a : (i) la Gerencia General Adjunta; (ii) la Gerencia de Mancomunada de Negocios dividida en: la Jefatura de Cuentas Especiales y la Jefatura de Gestión de Clientes; (iii) la Gerencia de Riesgos, recientemente reforzada con la Jefatura de Análisis de Riesgo ubicada dentro de la Subgerencia de Metodologías y Análisis de Riesgo; (iv) la Gerencia de Planeamiento Comercial, recientemente reforzada con la Sub Gerencia de Consumo Productivo (productos con características especiales), la Jefatura de Canales (administra convenios con Kasnet y BN, call center, promotores rurales y BIM) y la Jefatura de Metodología Integral de Negocio (procesos de otorgamiento de créditos); (v) la Gerencia de TI y Operaciones, reforzada recientemente con la Subgerencia de Procesos y TI; (vi) la Subgerencia de Administración y Finanzas; y (vii) la Sub Gerencia de Recuperaciones.

La Gerencia de Auditoría Interna tiene como objetivo llevar a cabo en forma permanente la evaluación del Sistema de Control Interno de la institución.

Ello se lleva a cabo, a través del Comité de Auditoría (a quien reporta funcionalmente), conformado por tres directores, a través de sesiones mensuales. Asisten como invitados: el Gerente General y el Gerente de Riesgos.

A partir del 23.01.2020 el área fue encargada inicialmente a la Srta. Lyudmila Chuquimamani, para posteriormente ser nombrada en el mes de julio del 2020.

Como herramientas de gestión, la Gerencia cuenta con acceso al "Core Bank", y emplea el software especializado ACL para la explotación de la data y el TeamMate para la gestión de los documentos de trabajo.

En cuanto a capacitaciones del equipo de Auditoría, éstas se llevaron a cabo a través del Auditool (herramienta de capacitación virtual), las que se han cumplido en 39%.

El Plan Anual de Trabajo (PAT) del periodo 2021 contempla la ejecución de 49 evaluaciones programadas: 32 evaluaciones regulatorias, 8 evaluaciones de control Interno y 9 visitas virtuales a agencias y EOB regional. Para ello cuenta con un equipo de 8 auditores, encontrándose 2 posiciones en proceso de incorporación (Coordinador de Auditoría de Riesgos y TI y Auditor de Riesgos y TI), necesarios para culminar el PAT 2021.

El informe de avance indica un nivel de cumplimiento de 78.5% (11 evaluaciones programadas, de 14), elaborándose adicionalmente 5 informes no programados, 2 de ellas relacionadas con el área de Auditoría propiamente (calidad y seguimiento a observaciones) y 3 informes no programados iniciados en el 2020 relacionados con evaluación de la originación, diseño de producto y visitas a agencias. Adicionalmente se encontró en proceso de culminación, 2 informes no programados a solicitud de la Gerencia Mancomunada de Negocios y la Gerencia de Riesgos.

### c. Soporte Informático

A la fecha, la Gerencia de Operaciones y Tecnología, cuenta con un equipo multidisciplinario que lleva a cabo su gestión, a través de cuatro departamentos: (i) Subgerencia de Operaciones; (ii) la Jefatura de Depósitos y Servicios; (iii) la Jefatura de Infraestructura; y la recientemente creada (iv) Subgerencia de Procesos y TI, la cual lidera la Jefatura de Desarrollo e Innovación, la Jefatura de Gestión de Sistemas y Aplicaciones y la Jefatura de Organización y Procesos. Desde el año 2016 la Caja cuenta con el *core* de negocio denominado "Core Bank", en donde además de integrar los módulos de Negocios, Finanzas, Operaciones y Recuperaciones, se encuentra el Sistema de Información Financiero Contable (SIFCNet), así como el resto de actividades vinculadas a *Back Office*.

Paralelamente, se han creado módulos adicionales para reportes gerenciales y reportes en conformidad con la regulación vigente.

El *Core Bank* proyecta ser una plataforma suficiente para proveer información para labores de CMR (fidelización), y para trabajar proyectos a largo plazo relacionados con *homebanking*, la página web, y nuevos productos. En este último grupo, se enmarcan los nuevos proyectos asociados a evolución digital y desarrollo de *analytics*, que permitan potenciar su futura presencia en campo y en el otorgamiento de créditos.

Para ello, el Core Bank debe ser gestionado con mejoras en procesos, reforzando TI en capacidades digitales y gestión tecnológica, y optimizando la plataforma para maximizar su aprovechamiento.

### 3. Sistema Financiero Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de Cofide, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

Jun.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
<b>TOTAL</b>	<b>579,630</b>	<b>384,264</b>	<b>360,982</b>	<b>23,282</b>	<b>27,294</b>	<b>365,491</b>	<b>61,090</b>

Fuente: SBS. En millones de Soles.

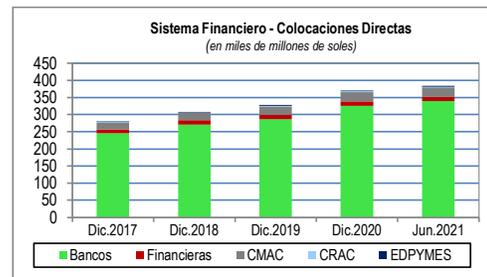
1 Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de

la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.

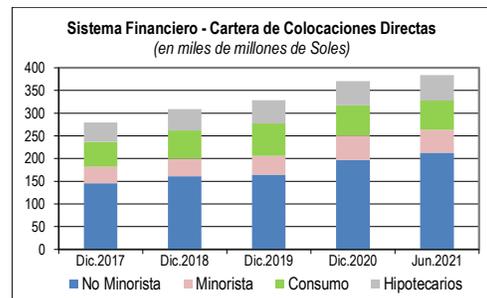
A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones, que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha profundizado la concentración en el sistema bancario, donde los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.



Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

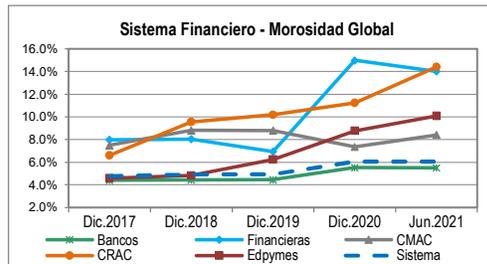
Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.



Fuente: SBS

La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se

agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas. Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización. La situación crediticia observada desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal. A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

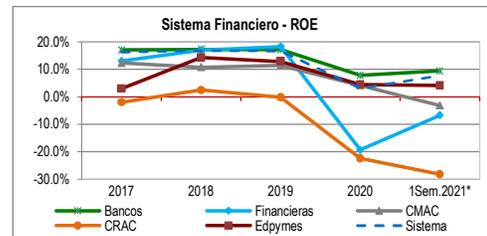
Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes. Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio. La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales. A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.

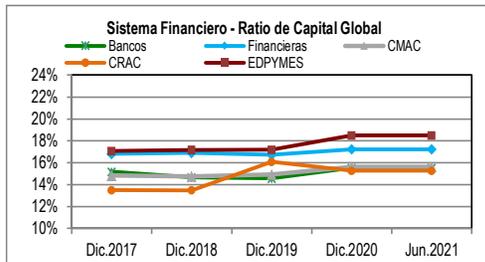


Fuente: SBS. \*Anualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades. El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N°

037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

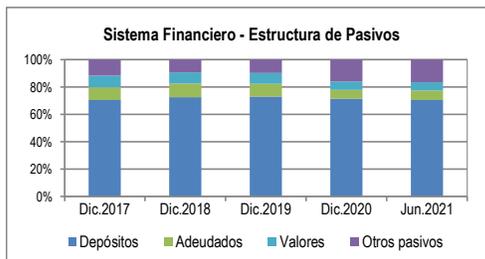


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas "olas" de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades,

plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y el deterioro en la calidad crediticia de la cartera, puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predisuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

#### 4. Situación Financiera

##### a. Calidad de Activos

Los activos de Caja Los Andes, presentaron una contracción de 5.64% (S/ 457.63 millones; S/ 484.98 millones al cierre del 2020), debido a los menores recursos líquidos (disponible + inversiones financieras), los que son rentabilizados con la adquisición de certificados de depósitos del BCRP.

El componente más importante de los activos corresponde a la cartera directa, que a junio del 2021 fue de S/ 407.28 millones (+0.82% respecto a diciembre del 2020; -7.53% respecto a junio del 2020) favorecido por el crecimiento de las colocaciones vigentes en los últimos meses (S/ 246.98 millones; +1.62% respecto a diciembre del 2020; -7.10% respecto a junio del 2020) por las acciones comerciales efectuadas, con el lanzamiento de campañas y de nuevos productos, sobrellevando la actual coyuntura derivada de la crisis sanitaria del COVID-19.

La entidad se encuentra rediseñando su proceso crediticio, con énfasis en la originación y seguimiento de cartera desembolsada, acciones que se encuentran en el marco de la fase de reconstrucción y fortalecimiento de la entidad. En apoyo a la dinámica comercial, Caja Los Andes ha participado en los programas del Estado a través del del

Fondo de Apoyo Empresarial - FAE MYPE de COFIDE y FAE AGRO (D.U. N° 029-2020, aprobado el 20.03.2020), manteniendo, a junio del 2021, un saldo global de S/ 19.67 millones, para proporcionar recursos para capital de trabajo a aproximadamente 3,032 empresarios de la pequeña y microempresa.

En correspondencia con el Oficio Múltiple Nro. 11150-2020-SBS (así como sus ampliatorias y modificatorias), a junio del 2021 Los Andes reprogramó a 12,794 clientes (31,761 a diciembre del 2020 y 55,608 clientes a junio del 2020) con un saldo de capital de S/ 83.40 millones (saldo de S/ 184.37 millones y S/ 276.84 millones a diciembre y junio del 2020, respectivamente), luego de aplicar reprogramaciones individuales, que a junio del 2021 se registró en un nivel de 62%.

La Caja viene ofreciendo un control continuo de la cartera y de constitución de provisiones para absorber el deterioro, luego de culminar el proceso de reprogramación.

A junio del 2021, la cartera atrasada (compuesta por cartera vencida, cartera en cobranza judicial) alcanzó S/ 78.41 millones (-3.35% respecto a diciembre del 2020) y la cartera de alto riesgo (compuesta por cartera atrasada y cartera refinanciada) S/ 81.64 millones (-1.68%), respectivamente.

Con ello, la morosidad básica y la morosidad global fueron de 19.25% y 20.05% respectivamente, registrándose como uno de los más altos del sistema de CRAC.

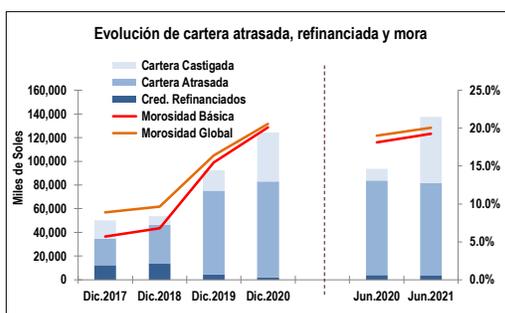
Considerando los castigos de cartera acumulados en los últimos doce meses por S/ 55.92 millones, el indicador de mora global incluyendo castigos es de 29.70% (27.02% para el promedio del sistema de cajas rurales).

La estructura de créditos según la categoría de riesgo del deudor presenta a junio del 2021 esta gradual recuperación por el crecimiento de créditos nuevos con mejor originación y la ejecución de castigos que representa 13.73% de la cartera directa.

A junio del 2021, la cartera pesada representa 21.41% de la cartera total.

La Caja: (i) viene trabajando con personal de negocios, metas comerciales e incentivos desde una perspectiva de adecuada admisión del crédito y rentabilidad, en el marco de su dirección comercial hacia el sector rural y dentro de los objetivos de bancarización y de inclusión social en sus zonas de influencia; (ii) está trabajando con el área de Riesgos acciones significativas en la admisión, para mitigar el riesgo crediticio de los nuevos desembolsos por región y por sector económico; (iii) se encuentra trabajando en proyectos vinculados a reforzar el sistema de información; y (iv) ha reforzado las áreas de Riesgo de Crédito, Riesgos, la Gerencia Mancomunada de Negocios, y ha creado la Subgerencia de Recuperaciones.

En el largo plazo, la Caja se encuentra desarrollando cambios sustanciales en la generación de modelos y "scoring" de evaluación de riesgos hecho a la medida, en el modelos de seguimiento, así como modelos y matrices de cobranzas.



#### Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Pérdida Potencial	9.53%	12.79%	12.29%	2.76%	3.23%	3.86%
Cart. Vencida / Colocac. Directas	15.46%	20.09%	19.25%	7.84%	8.46%	9.17%
Cart. Atrasada + Ref./ Colocac. Directas	16.40%	20.56%	20.05%	10.20%	11.23%	14.40%
Cart. Atrasada+ Ref.+ Castig./ (C. Directas + Castig.)	19.46%	27.95%	29.70%	16.74%	16.88%	27.02%
Cart. Atrasada + Ref.-Prov. / Colocac.+ Conting.	0.84%	1.28%	0.73%	-0.01%	-3.86%	0.87%
Cartera Improductiva / Coloc.+ Conting.+ BB. Adj.	15.51%	20.13%	19.29%	4.81%	5.57%	5.85%
Generación total / Provisiones	72.40%	42.18%	0.37%	102.09%	77.04%	13.63%
Provisiones / Cart. Vencida + Refinanciada	94.89%	93.77%	96.34%	100.10%	156.19%	89.96%
Cart. Atrasada - Prov. / Patrimonio	-0.48%	3.94%	-0.34%	-11.00%	-48.50%	-19.47%
Cart. Atrasada + Ref. - Prov. / Patrimonio	3.73%	6.22%	4.36%	-0.05%	-33.68%	7.45%
<b>Estructura de la Cartera</b>						
Normal	79.15%	51.26%	70.47%	82.47%	56.51%	74.30%
CPP	3.82%	26.48%	8.12%	5.21%	23.64%	8.96%
Deficiente	1.83%	3.54%	1.82%	2.53%	6.89%	3.43%
Dudoso	2.79%	6.19%	3.08%	3.93%	7.86%	6.29%
Pérdida	12.41%	12.53%	16.51%	5.86%	5.10%	7.02%

En cuanto a la dispersión en el crédito promedio, a junio del 2021 se presenta una tendencia hacia su concentración (S/ 5,722 vs. S/ 5,578 y S/ 5,459 a diciembre del 2020 y junio del 2020, respectivamente), debido a la importante contracción en el número de deudores microempresa y pequeña empresa. En términos de número total de clientes, la Caja registró 71,179 deudores (72,415 deudores a diciembre del 2020; 80,684 deudores a junio del 2020). El crédito promedio, se presenta aún entre los menores del sistema de Cajas Rurales.

El nivel de provisiones del periodo fue 1.02% superior (S/ 78.65 millones; S/ 77.86 millones al 31.12.2020) coberturando la cartera atrasada en 100%, siendo insuficiente para cubrir la cartera de alto riesgo, exponiendo el patrimonio efectivo en 4.36%.

#### b. Solvencia

El crecimiento de las operaciones de la institución es respaldado principalmente por la captación de depósitos (S/ 344.38 millones), que constituye hoy la principal fuente de fondeo, al representar 88.63% de los pasivos exigibles de la Caja (depósitos + adeudos + otros pasivos). Los adeudos representan 8.94% de los pasivos exigibles, encontrándose constituido íntegramente por el Programa FAE MYPE y FAE AGRO de COFIDE.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, correspondientes a una base de 156,195 clientes (149,160 clientes al cierre del 2020) captados a través de campañas, que han mantenido una mayor dinámica en correspondencia con la actividad del negocio.

En cuanto a la concentración de depósito, los 10 y los 20 principales depositantes representan 3% y 5% del total de depósitos, mostrando similar dispersión respecto al periodo anterior (3% y 5% a diciembre del 2020, respectivamente). El nivel patrimonial de Caja Los Andes ha sido fortalecido paulatinamente en base a la constitución de reservas y al

compromiso desde el año 2010, de capitalizar el íntegro de las utilidades de libre disponibilidad para el fortalecimiento patrimonial de la institución, agregándose aportes de capital en efectivo (el último efectuado en octubre del 2019 por S/ 40.00 millones).

Con dichos recursos se pudieron absorber las pérdidas registradas en el 2019, 2020 y la pérdida reportada a junio del 2021, para alcanzar un ratio de capital global de 14.40%, nivel de solvencia adecuado a los requerimientos de Basilea II (15.66% alcanzado por el promedio del subsistema de Cajas Rurales).

#### c. Liquidez

Caja Los Andes mantiene niveles de liquidez suficientes para los requerimientos actuales, con saldos en fondos en caja, depósitos en instituciones financieras y depósitos en el BCRP con inversiones en instrumentos de rápida realización (Certificados de Depósitos del BCRP), para enfrentar contingencias. A junio del 2021 el ratio de liquidez promedio en moneda nacional y en moneda extranjera se sitúan en 29.30% y 42.47%, respectivamente, encontrándose ajustados respecto al promedio del subsistema de Cajas Rurales (39.40% y 67.38%, respectivamente).

En término de calces, a plazos inmediatos (hasta 30 días), la Caja cuenta con descalce que compromete 3.00% el patrimonio efectivo debido a los próximos vencimientos de depósitos a plazo en moneda nacional, mientras que en el corto plazo (entre 30 y 90 días) y mediano plazo (mayores a 90 días), la Caja presenta adecuada liquidez.

#### d. Rentabilidad y Eficiencia

A junio del 2021, la Caja registró ingresos financieros por S/ 45.43 millones (-22.92% respecto a lo generado a junio del 2020), explicado por el menor dinamismo de los préstamos y también por menores tasa promedio ponderada aplicada

**Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria**

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
<b>Adecuación de Capital</b>						
Tolerancia a Pérdidas	30.05%	31.08%	29.48%	16.17%	18.98%	17.15%
Endeudamiento Económico	2.33	2.22	2.39	5.19	4.27	4.83
Ratio de Capital Global	18.08%	17.13%	14.40%	16.07%	15.25%	15.66%
<b>Riesgo de Il liquidez y Cambiario</b>						
Liquidez básica sobre pasivos	2.12	0.28	(0.07)			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.53	0.11	(0.03)			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	1.48	0.14	0.11			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.48	0.07	0.06			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	(0.12)	0.06	0.11			
Posición descubierta en US\$ / Patrim. Económ.	(0.03)	(0.03)	0.01			

respecto a similar periodo comparable, entendido en parte, por la colocación de los préstamos FAE MYPE y FAE AGRO a tasas muy bajas.

Los gastos financieros por su parte, ascendentes a S/ 9.79 millones en el periodo bajo análisis, se presentaron 26.70% inferiores, en línea con la gestión de tasas pasivas aplicadas, contracción de depósitos por retiros de clientes con productos de ahorro y a plazo y por lo dispuesto en la Ley N° 31171 para permitir la disponibilidad de 100% de la CTS.

Ello permitió que el margen financiero operacional respecto a los ingresos sea de 78.54%, recuperado respecto a lo registrado por la entidad en periodos pasados y similar al del promedio del sistema de Cajas Rurales (78.30%).

Los gastos de apoyo (de administración, gastos generales y depreciación) se contrajeron 0.85% (S/ 33.74 millones; S/ 34.03 millones a junio del 2020), debido al control de costos aplicados en correspondencia con el escenario actual, que incluyó el control de gastos variables, la renegociación de contrato con proveedores y la no renovación de algunos contratos con personal, manteniendo una postura conservadora en la ejecución presupuestal.

Las provisiones por colocaciones ascendieron a S/ 14.76 millones 23.41% inferior a junio del 2020, debido al control del deterioro de la cartera, gestión de cobranzas y de castigos, y colocación controlada.

La pérdida neta alcanzó S/ 14.70 millones, impactando en sus niveles de rentabilidad y eficiencia, respecto a periodos anteriores.

## 5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos reporta estructuralmente a la

Gerencia General. A partir del 06 de julio del 2020, dicha Gerencia es gestionada por la Sra. Sandra Jauregui, quien cuenta con un equipo de analistas para el control de los riesgos de la institución a través de 4 áreas: (i) Jefatura de Riesgo Operacional Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad de Negocios; (ii) la Subgerencia de Riesgo de Crédito; (iii) la Subgerencia de Metodologías y Análisis de Riesgos; (iv) el Analista de Riesgo de Mercado y Liquidez.

La Gerencia de Riesgos se encarga, entre otros aspectos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el Comité de Riesgos. Dicho Comité sesiona mensualmente y está conformado por el Gerente General, el Gerente de Riesgos, y por tres Directores, entre ellos, la Presidenta del Directorio. Participan como invitados: la Gerencia de Negocios y la Subgerencia de Recuperaciones.

Los miembros del Comité de Riesgos se encargan de diseñar, establecer, modificar o reformular las políticas y los procedimientos para la identificación y la administración de los riesgos que enfrenta, según las disposiciones y normas dictadas por la SBS, y por los niveles de apetito y tolerancia establecidos por la institución.

Los recursos tecnológicos para la administración de la base de datos y procesamiento de información son SQL Server 2012 y Excel. Cuenta adicionalmente con herramientas de visualización de datos Power BI, y para el análisis estadístico, construcción de modelos predictivos, proyecciones, machine learning y deep learning, se cuenta con Python y R.

El Área se encuentra superando las observaciones y las recomendaciones efectuadas por la entidad reguladora.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operacional

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
<b>Rentabilidad</b>						
Result. Neto / Ing. Financieros *	-6.95%	-17.88%	-32.36%	-0.12%	-8.11%	-28.34%
Margen Oper. Finan. / Ing. Financieros *	79.19%	76.81%	78.54%	82.01%	81.45%	78.30%
Result. Oper. Neto / Act. Productivos	9.66%	6.71%	1.87%	10.56%	6.05%	0.97%
Result. Oper. Neto / Capital	41.21%	17.00%	4.16%	62.37%	38.03%	5.45%
Result. Neto / Act. Productivos	-2.65%	-6.87%	-11.79%	-0.03%	-1.40%	-3.56%
Result. Neto / Capital	-11.31%	-17.39%	-26.19%	-0.21%	-8.81%	-19.93%
<b>Eficiencia Operacional</b>						
Gastos de Apoyo y Depreciación / Activos Produc. **	20.87%	22.96%	27.05%	14.67%	8.89%	9.55%
Gastos de Apoyo y Depreciación / Colocac. Vigentes	21.25%	23.55%	27.54%	15.12%	9.23%	9.94%
Gastos de Apoyo y Depreciación / Result. Oper. Bruta	68.36%	77.37%	93.52%	58.13%	59.47%	90.74%
Gastos de Personal / Activos Produc. **	12.91%	14.66%	17.26%	7.29%	4.48%	4.63%
Gastos de Personal / Result. Oper. Bruta	42.28%	49.40%	59.66%	28.88%	30.00%	43.99%
Gastos Generales / Activos Produc. **	6.68%	6.73%	6.94%	6.76%	3.99%	4.49%
Gastos Generales / Result. Oper. Bruta	21.90%	22.69%	23.99%	26.78%	26.73%	42.71%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/)	45.60	49.37	48.42	55.53	59.75	55.96
Gtos. Generales / No. De agencias (MS/)	380.02	303.71	274.73	878.99	758.84	758.69

\* Neto de ingreso por diferencia cambiaria; \*\* Nota: Los Activos Prod. incluyen las cuentas contingentes deudoras

a. Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario  
(Res. SBS N° 3780-2011)

La Gerencia de Riesgos, conforme al Manual de Organización y Funciones, y a las disposiciones de la SBS, es responsable de la evaluación y de la clasificación de la cartera de créditos, en función a la metodología para la evaluación del riesgo de crédito.

La Caja revisa periódicamente el Reglamento General de Créditos, donde están plasmadas las políticas crediticias a aplicar para la colocación de créditos, a partir de lo cual han ido ampliando los criterios de jerarquía de aprobación, de autonomías y de respaldo de garantías, buscando mantener un enfoque conservador en la evaluación, otorgando flexibilidad a fin de contar con una respuesta rápida para la aprobación y el desembolso de los créditos.

El área de Riesgo de Crédito fue reforzado, elevando la categoría de Jefatura a Subgerencia, estableciendo una labor coordinada con la Subgerencia de Productos, con la finalidad de realizar una labor de seguimiento de acuerdo con el apetito de riesgo de la Caja. Además, con los cambios en el modelo de admisión se incrementó el número de analistas en la originación, así como en el seguimiento para un correcto control ex ante y ex post de las colocaciones. Ello, desde un nuevo enfoque orientado al perfil de riesgo de cliente, a través de niveles, y con participación vinculante bajo determinadas condiciones, mejorando la eficacia por analista.

Con la Subgerencia de Metodologías y Análisis de Riesgos, la Caja viene desarrollando metodologías y herramientas orientadas al establecimiento de modelos de riesgos para atender segmentos de interés como la cartera no bancarizada y la cartera consumo, así como desarrollar modelos de comportamiento, de cobranzas y de stress test del patrimonio. Además viene desarrollando la metodología de sobreendeudamiento en admisión y seguimiento.

El área se encuentra trabajando en automatizar los anexos y reportes vinculados al control de riesgo crediticio, cumpliendo además requerimientos relacionados con la gestión de provisiones y con la generación de alertas tempranas.

En correspondencia con las medidas de excepción y de carácter prudencial sobre los créditos susceptibles de deterioro debido a la actual coyuntura, al 30 de junio del 2021 se reprogramaron 12,794 clientes (31,761 a diciembre del 2020 y 55,608 clientes a junio del 2020, respectivamente) con un saldo de capital de S/ 83.40 millones (S/ 184.37 millones y S/ 276.84 millones a diciembre y junio del 2020), equivalente a 20.48% de la cartera directa (45.64% y 62.86% de la cartera directa a diciembre y junio del 2020, respectivamente).

La modalidad de reprogramación hasta el 30 de junio del 2020 fue en su mayoría, unilateral y masiva, luego de la cual la entidad aplicó posteriormente reprogramaciones individuales. A junio del 2021, la reprogramación del 62.10% de la cartera se realizó bajo la modalidad individual.

La Caja viene ejecutando un control continuo de la cartera y de provisiones, constituyendo en el año 2020 provisiones voluntarias por aproximadamente S/ 12 millones, las cuales han ido absorbiendo el deterioro de la cartera. A junio del 2021 y al cierre del 2020, el saldo de provisiones voluntarias ascendió a S/ 300 mil y S/ 1.04 millones, respectivamente. En enero del 2021 la Caja constituyó provisiones adicionales por S/ 4.38 millones, en correspondencia con la Resolución SBS N° 3155-2020.

b. Gestión del Riesgo de Mercado  
(Res. SBS N° 4906-2017)

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la responsabilidad de identificar y de administrar los riesgos correspondientes a las fluctuaciones de los precios del mercado a los que se encuentra expuesta la Caja, como: riesgos de liquidez, de tasa de interés, de inversiones, y cambiario. Para estimar las pérdidas por riesgo cambiario, la Caja se encuentra desarrollando la metodología Valor en Riesgo (VAR).

La exposición de la Caja a estos riesgos es reducida debido a la estructura de sus activos, conformados principalmente por la cartera de colocaciones, denominada mayormente en moneda nacional, pactada a tasas de interés fijas, y a plazos menores a 24 meses.

A junio del 2021, la posición global de la Caja fue de sobrecompra en ME (menores pasivos que activos en moneda extranjera), equivalente a 1.69% del patrimonio efectivo de la Caja, encontrándose dentro de los niveles regulatorios (hasta 50% de acuerdo a la Res. SBS 1455-2003).

c. Gestión de Riesgo de Liquidez  
(Res. SBS N° 9075-2012)

La Gerencia de Riesgos supervisa la exposición ante el riesgo de liquidez, siguiendo los parámetros establecidos por el Comité de Riesgos, así como, las disposiciones dictadas por los organismos reguladores.

La Caja cuenta con un Manual para la Administración del Riesgo de Liquidez, que tiene como objetivo definir las políticas generales para la administración, la medición y el control de las operaciones afectas al Riesgo de Liquidez. Este Manual incluye las bases para el desarrollo del Plan de Contingencia de Liquidez, que contempla opciones que permitan incrementar la liquidez ante un retiro de ahorros imprevisto.

La Caja cumplió con los ratios mínimos de liquidez promedio mensual normativos, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera (8% y 20% respectivamente) así como los internos (12% y 24% respectivamente), al reportar a junio del 2021, niveles de 29.30% y 42.47% respectivamente.

En cuanto a la concentración de depósitos, los 10 y los 20 principales depositantes registran una concentración de 3% y 5%, respectivamente, encontrándose dentro de los niveles regulatorios (menor o igual a 20% y 25%, respectivamente) y a los internos (menor o igual a 16% y 21%, respectivamente).

#### d. Administración del Riesgo Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La Gerencia de Riesgos tiene a su cargo la responsabilidad de evaluar, dirigir y supervisar las actividades de riesgo operacional, en base al cumplimiento de la normativa regulatoria, a fin de poder adoptar medidas preventivas que reduzcan la probabilidad y el grado de impacto que pueda afectar la gestión y los resultados de la institución. Ello se realiza, a través de la Jefatura de Riesgo Operacional Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Continuidad de Negocios, reforzado en equipo para atender los requerimientos de continuidad de negocio y la nueva normativa de ciberseguridad, la Resolución Nro. 877-2020 referido al nuevo Reglamento de Gestión de Continuidad de Negocio, y la implementación de Ley de Protección de Datos Personales a través de una consultoría en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos N° 29733 según lo establecido en la Resolución SBS N° 5570-2019 (que modifica la Resolución Nro. 6523-2013).

La gestión del Sistema de Gestión de Riesgo Operacional se lleva a cabo a través del Comité Integral de Riesgos y del Comité Táctico de Riesgo Operacional, buscando alcanzar eficacia desde tres perspectivas: (i) cumplimiento regulatorio; (ii) mejora de la gestión de riesgos; y (iii) fortalecimiento de los sistemas de gestión.

Las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual consideran el desarrollo de metodologías y mejoras en el área. Este documento es monitoreado trimestralmente, presentando a julio del 2021 un nivel de cumplimiento de 50.0%, encontrándose en proceso actividades de sensibilización, seguimiento de alertas e indicadores claves de riesgo, proceso de auto evaluación y la elaboración del informe de incentivos. La Caja se encuentra trabajando en cuanto al nivel de exposición al riesgo operacional, presentando avances respecto al 2020 y al primer trimestre del 2021. En cuanto al Plan de Seguridad de la Información se tiene un nivel de cumplimiento de 80%, mientras que en el Plan de Continuidad de Negocio es de 36%,

encontrándose 4 informes y 8 informes en proceso de culminación, respectivamente.

A junio del 2021 se llevaron a cabo diversas acciones, destacando: (i) el monitoreo de los Riesgos Operacionales; (ii) el análisis y la conciliación de los eventos de pérdida; (iii) la implementación de acciones mitigantes; (iv) la elaboración de informes de análisis, monitoreo y revisión en seguridad de la información, ciberseguridad; (v) el seguimiento a los planes de acción de continuidad de negocios y medición de controles de efectividad; (vi) los informes de pruebas de continuidad y visitas a agencias; (vii) la evaluación con un tercero de los Centros de Procesamientos de Datos (CPD) ante eventos; (viii) las capacitaciones y concientización en riesgo operacional; y (xi) el seguimiento a las observaciones y recomendaciones por parte de Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS.

#### e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

El organigrama de la Oficialía de Cumplimiento se encuentra conformada por: (i) el Oficial de Cumplimiento SPLAFT; (ii) el Analista de Cumplimiento SPLAFT, que puede fungir de oficial de Cumplimiento SPLAFT Alterno en caso se requiera; y (ii) el Asistente de Cumplimiento SPLAFT. Actualmente, desempeña íntegramente la labor de Lavado de Activos, la Oficial de Cumplimiento SPLAFT Alterno.

El objetivo principal del Oficial de Cumplimiento está relacionado con la prevención para que las operaciones y los servicios de la institución no puedan ser utilizados en la financiación o la consumación de actos delictivos.

La Oficialía de Cumplimiento cuenta con señales de alerta para detectar operaciones inusuales, con umbrales diferenciados para operaciones únicas y múltiples, así como para operaciones consolidadas. Este mecanismo, se encuentra en proceso de mejora en términos de criterios y parámetros, de acuerdo con las observaciones y recomendaciones de la SBS.

Cuenta también con un sistema de monitoreo a clientes que resulten con riesgo crítico, a fin de detectar conductas inusuales. El sistema cuenta con la generación automática del documento del registro de operaciones que superen los umbrales establecidos identificándose si la operación fue inusual.

La Oficialía de Cumplimiento cuenta con el apoyo del Departamento de Talento Humano, con el fin que el personal de la Caja tenga un adecuado nivel de capacitación en temas de prevención y de gestión de riesgos LA/FT.

A junio del 2021, la Oficialía de Cumplimiento realizó además: (i) el monitoreo a clientes internos y externos en concordancia con las políticas de control establecidas, y envío de estadísticas de operaciones inusuales y

operaciones sospechosas; (iii) la elaboración del reporte de indicadores clave de riesgo KRI LA/FT; (iv) el monitoreo del comportamiento y exposición de los KRIS SPLAFT; y (v) el informe de cumplimiento del Plan Anual.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

La Caja aún no ha definido políticas de gestión de riesgo para administrar el riesgo país, puesto que su cartera de créditos, su principal activo, se encuentra ubicada dentro del territorio nacional. A junio del 2021 la Caja no registra clientes expuestos al riesgo país.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3274-2017)

La Oficialía de Conducta de Mercado es liderado por la Sra. Luzmérica Benique Mendoza, quien reporta directamente a la Gerencia General Adjunta. Es responsable de proponer estrategias y medidas para gestionar una adecuada conducta de mercado, la cual se manifiesta a través de prácticas de negocio respecto a la oferta de productos y servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.

A la fecha la Oficialía de Conducta de Mercado viene cumpliendo con objetivos vinculados a: (i) cumplimiento del sistema de atención de reclamos; (ii) cumplimiento del sistema de atención de requerimientos; (iii) gestión de conducta de mercado; (iv) transparencia de información; (v) envío de información periódica a clientes; (vi) información y tarifarios en la página web; y (vii) elaboración de informes de gestión.

A junio del 2021 se atendieron 123 reclamos, 68.29% resueltos a favor de la Caja. El tiempo promedio de resolución de reclamos se produjo, dentro del plazo de 30 días.

Cerca del 80% de los reclamos estuvieron vinculados al producto consumo relacionados principalmente con: (i) modificaciones contractuales de créditos; (ii) cobro indebido de intereses; y (ii) transacciones no procesadas y/o mal realizadas.

## **FORTALEZAS Y RIESGOS**

### **Fortalezas**

- El respaldo que proporcionan sus accionistas controladores, operando con un adecuado ratio de capital global.
- La contratación de un equipo gerencial enfocado en la recuperación comercial, en base a una ejecución estratégica que busca mejoras tangibles.
- La Caja es una institución financiera focalizada en proporcionar servicios microfinancieros, orientados principalmente al sector rural. Esto lo realiza en base a la experiencia y conocimiento de su mercado objetivo, situación que le permite contar con 48% de clientes exclusivos.
- La cobertura geográfica, permite la posibilidad de trabajar una mayor dispersión regional.

### **Riesgos**

- Indicadores de liquidez ajustados.
- El deterioro progresivo en su cartera, que viene presentando desde el año 2017, alcanzando a junio del 2021 indicadores de morosidad básica y global de 19.25% y 20.05%, respectivamente.
- La sensibilidad de la calidad de su cartera a factores exógenos vinculados a deterioro de los precios agrícolas, factores climatológicos, sociales, políticos y económicos, a lo que se agrega las particulares condiciones que se vienen experimentando a raíz de la emergencia sanitaria derivada del COVID-19.
- Las pérdidas registradas desde el año 2019.
- La concentración de sus fuentes de fondeo en los depósitos, cuyos saldos han disminuido por razones coyunturales.

## Simbología

### Fortaleza Financiera

**B:** Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

### Principales fuentes de información

- Caja Rural Los Andes S.A.
- Creation Investments Capital Management LLC
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.